



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES (CPA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-007-2025	ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA CPA 2025"	

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día jueves 03 de abril de 2025, en la Sala de Directores de la CPA en KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, teléfono 55-59-05-10-00 extensión. 53442; así como en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Primero, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO NOVENO de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"** y demás disposiciones aplicables; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el punto 3.5 de la presente convocatoria y de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Este acto es presidido por el C. Ernesto Fuentes Fuentes, Encargado del Departamento de Adquisiciones y Servicios de la CPA, en cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se deja constancia de la relación de los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas, expresando las razones que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

I. PROPOSICIONES RECIBIDAS

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	DHF BUSINESS, S.A. DE C.V.
2	DISTRIBUIDORA DESLAB, S. DE R.L. DE C.V.
3	MOCTEZUMA 21, S.A. DE C.V.
4	CARLOS ALBERTO CRUZ REYES

II. EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Como resultado del análisis detallado que se realizó a la documentación de las proposiciones recibidas por los participantes, se determinó que cumplen satisfactoriamente con los requerimientos solicitados en la convocatoria de la presente licitación con respecto de los aspectos Legales - Administrativos, como se indica



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES (CPA)

en el CUADRO 1. EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA, el cual consta de dos páginas y se adjunta como parte integrante de esta acta.

III. EVALUACIÓN TÉCNICA

De lo anterior, se procedió a la evaluación de los requerimientos técnicos de las proposiciones recibidas, indicando aquellas que "CUMPLEN" con los requisitos solicitados, para las que "NO CUMPLEN" se indican las razones y fundamentos por las cuales son desechadas, tal y como se muestra en el CUADRO 2. EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA, el cual consta de cuatro páginas y se adjunta como parte integrante de esta acta.

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La oferta de los licitantes aceptados legal-administrativa y técnicamente, se analizó para verificar que el precio fuera aceptable y conveniente, con la finalidad de preservar las mejores condiciones para el Estado, tal y como se muestra en el CUADRO 3. EVALUACIÓN ECONÓMICA, el cual consta de tres páginas y se adjunta como parte integrante de esta acta.

V. LICITANTES ADJUDICADOS

De conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; numeral Cuadragésimo Primero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025; numeral 3.3 de la presente convocatoria y con base a la evaluación efectuada a las proposiciones recibidas, la adjudicación del contrato se efectúa conforme a lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO ANTES DE IVA
1	DHF BUSINESS, S.A. DE C.V.	170, 1552 y 1553	\$189,414.00
2	DISTRIBUIDORA DESLAB, S. DE R.L. DE C.V.	140 y 143	\$192,342.90
3	MOCTEZUMA 21, S.A. DE C.V.	836 y 837	\$392,970.00

Lo anterior, por ser las proposiciones solventes económicamente y que han acreditado satisfactoriamente todos los requisitos solicitados en la convocatoria de este procedimiento, encontrándose dentro del presupuesto solicitado para el ejercicio 2025; con lo cual se garantiza al Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

VI. PARTIDAS DESIERTAS

Se declaran desiertas las siguientes partidas requeridas en la presente convocatoria, toda vez que no se recibieron propuestas para ser evaluadas:

NO. PART	DESCRIPCIÓN	CATÁLOGO	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1526	Sistema de vapor de peróxido de hidrógeno 35% marca Bioquell modelo BQ50	N/A	BIOQUELL	ADQUISICIÓN	1

Se declaran desiertas las siguientes partidas requeridas en la presente convocatoria, toda vez que la propuesta no cumplió con los requisitos técnicos solicitados:

NO. PART	DESCRIPCIÓN	CATÁLOGO	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1567	Refrigerador industrial (Clinico) de 2 puertas de cristal, marca ANTECH, modelo MPR-1006 Refrigerador de 2-8 °C, serie PharmaSafe 1140L 120V 60Hz Alarma de temperatura/puerta entreabierta/fallo de energía, contacto de alarma remota, puerto USB para descarga de datos, compresor SECOP y soplador EBM, certificación CE de TÜV Rheinland, puerta de lado a lado, con medidas exteriores de 1300 x 827 x 1945 mm.	N/A	ANTECH	Equipo	1

Se declaran desiertas las siguientes partidas requeridas en la presente convocatoria, toda vez que el presupuesto destinado a las partidas es insuficiente para cubrir el compromiso respectivo:



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)

NO. PART	DESCRIPCIÓN	CATÁLOGO	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
139	Autoclave de vapor autogenerado con doble puerta controlado por microprocesador de 250 litros 50x50x120 cm Cat. EBP-ECEGUPP20EQ21 EBP	EBP-ECEGUPP20EQ21 EBP	EBP	PIEZA	1
150	ZONESUN KFJ-1035 10-35MM MÁQUINA TAPADORA MANUAL ELÉCTRICA DE LÍQUIDO ORAL	KFJ-1035 10-35MM	ZONESUN	PIEZA	1
624	Rack ventilado para ratones Allentown BCU2, con capacidad de 48 jaulas, sistema IVC con circuito de aire totalmente sellado con presión negativa. Filtración HEPA certificada y sello de 4 puntos.	BCU2	Allentown	Rack	1

VII. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

- Lic. Luz María Verduzco Cruz – Subdirectora de Enlace Administrativo del Programa Soporte a la Sanidad e Inocuidad.
- MVZ Rodrigo Armando Moreno García – Subdirector Técnico.

VIII. VIGENCIA DEL CONTRATO

A partir de la adjudicación y hasta el 30 de junio de 2025.

IX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR PARTE DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS

La siguiente documentación deberá enviarse al correo ernesto.fuentesf.i@senasica.gob.mx a más tardar el 4 de abril a las 12:00 horas:

- Copia de acta constitutiva y sus reformas, en la que conste que se constituyó conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en territorio nacional o Acta de Nacimiento para personas físicas.
- Copia de poder otorgado ante fedatario público o CURP para personas físicas.
- Copia de identificación oficial vigente del representante legal.
- Copia de Constancia de Situación Fiscal.
- Comprobante de domicilio fiscal, no mayor a 3 meses.
- Copia del estado de cuenta bancario o constancia de la institución financiera que incluya el número de cuenta bancaria, así como la clabe bancaria estandarizada (clabe) a 18 dígitos.
- Presentar opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales expedidos por el SAT en observancia a lo establecido en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.

Km. 15.5 Carretera México Toluca, Col. Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

- Presentar opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de conformidad en lo establecido en la regla quinta del "ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su anexo único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.
- Presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el INFONAVIT. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.
- Fianza correspondiente al 10% del monto del contrato.

X. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

El proveedor adjudicado deberá firmar el contrato correspondiente el día 11 de abril de 2025 a las 17:00 horas en el Departamento de Adquisiciones y Servicios de la CPA en KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad De México.

Cualquier duda podrá realizarla a través del correo electrónico: ernesto.fuentesf.i@senasica.gob.mx

Con la notificación del presente fallo mediante el cual se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles por la CPA, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar dicho contrato en la fecha y términos señalados en el presente rubro, con fundamento al numeral 5 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, vigentes.

Para efectos de la notificación y en términos de las disposiciones establecidas al inicio de la presente acta, a partir de esta fecha queda a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el presente domicilio, la cual estará disponible por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma; la información también estará disponible en la dirección electrónica <http://cpa.gob.mx>.


No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día, mes y año de su inicio.


Esta acta consta de 7 páginas, firmando al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.




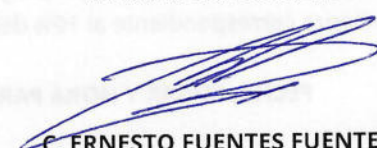
**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**


LIC. SOFÍA CORTES MUÑOZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ARMANDO
GARCÍA LOPÉZ DIRECTOR DE LA CPA


LIC. DIEGO JOAQUÍN MACÍAS GALVÁN
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. LUZ MARÍA
VERDUZCO CRUZ SUBDIRECTORA DE ENLACE
ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA SOPORTE A LA
SANIDAD E INOCUIDAD



MTRA. GRECIA ARELI ARENAS RIVERA
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE
SUMINISTROS Y ADQUISICIONES


C. ERNESTO FUENTES FUENTES
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**


MVZ FRANCISCO JOSE LILJEHULT FUENTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DEL LBS3


MMVZ SOFÍA CHÁVEZ SILVA
RESPONSABLE DEL ANIMALARIO


MVZ LAURA ESPINOSA MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL MVZ JUAN CARLOS
PAREDES MEDINA RESPONSABLE DEL ÁREA DE
BIOSEGURIDAD


C. ANGELICA MORENO CASTILLO
RESPONSABLE DEL ALMACEM


QFB JUANA CASTILLO CASTILLO
RESPONSABLE DEL LDF

J



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)

POR EL LICITANTE

C. LUCIO ARTURO SALINAS PEREZ
EN REPRESENTACIÓN DE
DHF BUSINESS, S.A. DE C.V.

..... FIN DEL ACTA



Lista de asistencia

Asunto:

Fallo de la Licitación Pública No. CPA-LP-007-2025

Fecha: 2025-04-03

Ubicación:

Sala de Directores

Nombre	Procedencia / Área interna	Teléfono / Extensión	Correo electrónico	Firma
Ernebo Fuentes	ASG	53442	ernebo.fuentes.i@senasica.gob.mx	
Elizabeth Anahi Hernandez H.	ASG	53442	anahi.hernandez.i@senasica.gob.mx	
Grecia Aveli Arenas Rivera	GSA	53442	grecia.arenas.i@senasica.gob.mx	
Juana Castillo Castilla	CPA	53258	juana.castillo@senasica.gob.mx	
Sofía Chávez Silva	AN	53450	sofia.chavez@senasica.gob.mx	
Angelica Harero Castillo	ALM	53441	angelica.harero.i@senasica.gob.mx	
Sofía Cortés Muñoz	AD	53433	sofia.cortes.i@senasica.gob.mx	
Diego Jacquin Marcos Galvan	AD	53434	diego.marcos.i@senasica.gob.mx	
Franisco Jose Lijohart Fuentes	LBSS	53447	franisco.lijohart@senasica.gob.mx	
Lecio Arturo Salinas Pérez	DIF ^{54 de ley} _{business}	55741445	leocio.salinas@difbusiness.com.mx	
Laura Espinosa Martínez	BS	53443	laura.espinosa.i@senasica.gob.mx	
Juan Carlos Marcos Martínez	LBSS M70	53447	juan.marcos.i@senasica.gob.mx	

Evaluación Legal - Administrativa

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-007-2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA CPA 2025"

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES PARTICIPEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO			PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3	PROVEEDOR 4
No.	PERSONA MORAL	PERSONA FÍSICA	DHF BUSINESS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DESLAB, S. DE R.L. DE C.V.	MOCTEZUMA 21, S.A. DE C.V.	CARLOS ALBERTO CRUZ REYES
1	Copia del Acta Constitutiva y sus reformas, resaltando con marcatextos la actividad comercial relacionada	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP) .	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Copia de Poder Notarial , resaltando con marcatextos el nombre de la persona a la se le asigna dicho poder	Copia simple legible del Acta de nacimiento , así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes(RFC) o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Formato 1 "CARTA BAJO PROTESTA DE ESTATUTOS" , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
6	Formato 2 "CARTA BAJO PROTESTA DE NO REVOCACIÓN DE PODERES" declarando bajo protesta de decir verdad que el poder que se exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
7	Formato 3 "CARTA BAJO PROTESTA DE NO INHABILITACIÓN Y/O SUSPENSIÓN" , que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer el bien a la Federación o a cualquier otra entidad federativa		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Formato 4 "CARTA BAJO PROTESTA DE CONFORMIDAD" , de todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases del presente procedimiento.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Formato 5 "CARTA COMPROMISO PARA RESPONDER POR FALLA Y/O DEFECTO" sobre el servicio proporcionado, así como alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el código civil federal.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Formato 6 "CARTA GARANTÍA DE CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES" sobre las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Formato 7 "CARTA GARANTÍA DE ENTREGAS" sobre la realización del servicio en estricto apego a las especificaciones establecidas en el anexo 1.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Formato 8 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE PAGO DE IMPUESTOS" para asegurar que el participante se encuentre al corriente en el pago de los impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Formato 9 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE ÉTICA" declarando bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstiene de adoptar conductas, para que los servidores públicos y demás personal que integran los Comités, que participen en los procesos de contratación, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

14	Formato 10 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE CONFIDENCIALIDAD" declarando bajo protesta de decir verdad que proporcionará el servicio bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Formato 11 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE FACULTADES" declarando bajo protesta de decir verdad que se compromete a llevar a cabo los trabajos objeto de la presente adjudicación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Formato 12 "NACIONALIDAD" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante es de nacionalidad mexicana.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Formato 13 "CONFLICTO DE INTERES" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante no se encuentra en el supuesto de "conflicto de interés" para participar en el procedimiento de contratación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Formato 14 "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL E INFONAVIT" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante se compromete en caso de resultar adjudicado a entregar la opinión de cumplimiento en sentido positivo de obligaciones fiscales, infonavit y en materia de seguridad social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Formato 15 "CARTA COMPROMISO" de entrega de fianza de cumplimiento equivalente al 10% del monto total.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

Lo anterior con fundamento en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Ciudad de México, a 02 de abril de 2025

ELABORÓ	
	Firmado digitalmente por Ernesto Fuentes Fuentes Fecha: 2025.04.02 14:18:58 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

REVISÓ	
	Firmado digitalmente por Grecia Areli Arenas Rivera Fecha: 2025.04.02 14:20:53 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

AUTORIZÓ	
	Firmado digitalmente por Armando Garcia Lopez Fecha: 2025.04.03 10:32:31 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

Evaluación técnica binaria

 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-007-2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA CPA 2025"

No. PART	DESCRIPCIÓN	CATÁLOGO	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3	PROVEEDOR 4
							DHF BUSINESS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DESLAB, S. DE R.L. DE C.V.	MOCTEZUMA 21, S.A. DE C.V.	CARLOS ALBERTO CRUZ REYES
139	Autoclave de vapor autogenerado con doble puerta controlado por microprocesador de 250 litros 50x50x120 cm Cat. EBP-ECEGUPP20EQ21 EBP	EBP-ECEGUPP20EQ 21 EBP	EBP	PIEZA	1	30/04/2025	CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE
140	Baño maría termostático Marca ECOSHEL Modelo DK-2000-III	Modelo DK-2000-III	ECOSHEL	PIEZA	1	30/04/2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
143	Ecoshel ECO-FD10PT Liofilizadora pieza	ECO-FD10PT	Ecoshel	PIEZA	1	30/04/2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
150	ZONESUN KFJ-1035 10-35MM MÁQUINA TAPADORA MANUAL ELÉCTRICA DE LÍQUIDO ORAL	KFJ-1035 10-35MM	ZONESUN	PIEZA	1	30/04/2025	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE
170	Desfibrilador externo automático portátil y fácil de usar. Se puede aplicar en instalaciones cerradas o en algún lugar público para prestar los primeros auxilios en caso de síntomas de paro cardíaco sorpresivo. Proceso de desfibrilación en tres simples pasos Dos-botones de operación. Ordenes de voz (en español) y visuales para el operador Salida de energía bifásica. Protección de bloqueo para evitar impactos eléctricos inadvertidos. Revisión de eventos en PC (opcional) Multilinguaje. (Opcional). Accesorio: Electrodo dos baterías (capacidad de 120 descargas c/u) maleta de transporte Categoría ESPECIFICACION Salida Bifásica secuencia truncada exponencial Secuencia de energía Tiempo de carga Tiempo de análisis El tiempo máximo de la Iniciación de análisis del ritmo a disposición para el alta con una nueva batería: Menos de 30 segundos El tiempo máximo de la Iniciación de análisis del ritmo de preparación para la descarga después de 6 impactos de choques Menos de 35 segundos. 150, 150, 200J 8 segundos a 200 j (batería nueva) 9 segundos. El tiempo máximo de la Iniciación de análisis del ritmo a disposición para el alta: Indicador auditivo 20 indicadores auditivos: Indicador visual Indicador LED Controles: 2 botones, ON/OFF y Shock. Precisión de energía de Salida ± 15% en impedancia de 25 a 75Ω La tensión máxima: 1200 ± 50 V Bloqueo de descarga cuando la impedancia del paciente está fuera de límites.	N/A	N/A	ADQUISICIÓN	1	01/07/2025	CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA


1526	Sistema de vapor de peróxido de hidrógeno 35% marca Bioquell modelo BQ50	N/A	BIOQUELL	ADQUISICIÓN	1	01/07/2025	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA
624	Rack ventilado para ratones Allentown BCU2, con capacidad de 48 jaulas, sistema IVC con circuito de aire totalmente sellado con presión negativa. Filtración HEPA certificada y sello de 4 puntos.	BCU2	Allentown	Rack	1	01/07/2025	CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE
1567	Refrigerador industrial (Clinico) de 2 puertas de cristal, marca ANTECH, modelo MPR-1006 Refrigerador de 2-8 °C, serie PharmaSafe 1140L 120V 60Hz Alarma de temperatura/puerta entreabierta/fallo de energía, contacto de alarma remota, puerto USB para descarga de datos, compresor SECOP y soplador EBM, certificación CE de TÜV Rheinland, puerta de lado a lado, con medidas exteriores de 1300 x 827 x 1945 mm.	N/A	ANTECH	Equipo	1	30/04/2025	NO CUMPLE, OFERTA TIEMPO DE ENTREGA DE 60 DÍAS Y SE REQUIERE TIEMPO DE ENTREGA PARA EL 30-04-2025. LO ANTERIOR EN INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.2.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA
1552	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO MARCA DELCA CIENTÍFICA, MODELO RD-19D DE 19 PIES3 / 538 LITROS, INTERIOR Y EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE, ENFRIAMIENTO POR AIRE FORZADO, CON DIFUSOR EN LA PARTE SUPERIOR (HOMOGENEIDAD +/-1°C), DESHIELO AUTOMÁTICO CON DESAGÜE AL EXTERIOR Y EVAPORACIÓN DE DESHIELO. PUERTA DE VIDRIO CON DOBLE PANEL DE VIDRIO CON GAS ARGÓN ENTRE LOS PÁNELES, CERRADURA CON LLAVE, 4 PARRILLAS, LAMPARA LUZ LED. CONTROL POR MICROPROCESADOR CONFIGURABLE PARA MANTENER LA TEMPERATURA ENTRE 2°C A 8°C, ALARMA AUDIBLE Y VISUAL PARA ALTA/BAJA TEMPERATURA, FALLA DE SUMINISTRO DE CORRIENTE ELÉCTRICA, PUERTA ABIERTA Y FALLA DE SENSOR. ALIMENTACIÓN 115V A 60HZ, CUENTA CON REGULADOR DE VOLTAJE CON SUPRESOR DE PICOS Y CON RETARDADOR DE VOLTAJE DE 4 MINUTOS.	RD-19D	DELCA CIENTÍFICA	PIEZA / EQUIPO	1	30/04/2025	CUMPLE	NO OFERTA	CUMPLE	CUMPLE
1553	Refrigerador para laboratorio marca DELCA científica, MODELO rd-19d de 19 pies3 / 538 litros, interior y exterior en acero inoxidable, enfriamiento por aire forzado, con difusor en la parte superior (homogeneidad +/-1°C), deshielo automático con desagüe al exterior y evaporación de deshielo. Puerta de vidrio con doble panel de vidrio con gas argón entre los paneles, cerradura con llave, 4 parrillas, lámpara luz led. Control por microprocesador configurable para mantener la temperatura entre 2°C a 8°C, alarma sonora y visual para alta/baja temperatura, falla de suministro de corriente eléctrica, puerta abierta y falla de sensor. Alimentación 115v a 60hz, cuenta con regulador de voltaje con supresor de picos y con retardador de voltaje de 4 minutos.	RD-19D	DELCA CIENTÍFICA	PIEZA / EQUIPO	1	30/04/2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

836	Cámara de Refrigeración Torrey Modelo CF-UIR 161.	N/A	TORREY	EQUIPO	2	30/04/2025	NO CUMPLE, OFERTA MODELO CF-UIR 161, SE REQUIERE MODELO CF-UIR 161. LO ANTERIOR EN INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.2.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NO OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE, OFERTA MODELO CF-UIR 161, SE REQUIERE MODELO CF-UIR 161. LO ANTERIOR EN INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.2.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA
837	Cámara de Congelación Torrey Modelo CF-UIR 161.	N/A	TORREY	EQUIPO	1	30/04/2025	NO CUMPLE, OFERTA MODELO CF-UIR 161, SE REQUIERE MODELO CF-UIR 161. LO ANTERIOR EN INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.2.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	NO OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE, OFERTA MODELO CF-UIR 161, SE REQUIERE MODELO CF-UIR 161. LO ANTERIOR EN INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.2.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA

Observaciones:

Lo anterior con fundamento en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Ciudad de México, a 03 de abril de 2025

ELABORÓ
 Firmado digitalmente por Arturo Estrada Cibrián Fecha: 2025.04.03 08:28:39 -06'00'
FIRMA DIGITAL

ELABORÓ
 Firmado digitalmente por Mariana Dafne Carrillo del Valle Fecha: 2025.04.03 09:10:27 -06'00'
FIRMA DIGITAL

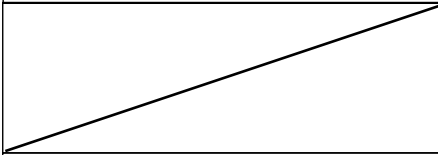
ELABORÓ
 Firmado digitalmente por Angelica Moreno Castillo Fecha: 2025.04.03 09:31:26 -06'00'
FIRMA DIGITAL

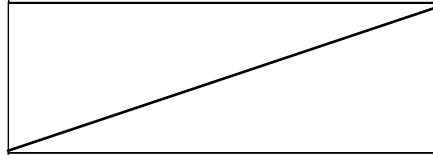
ELABORÓ
 Firmado digitalmente por Juan Carlos Paredes Medina Fecha: 2025.04.03 09:55:08 -06'00'
FIRMA DIGITAL

ELABORÓ
 Firmado digitalmente por Francisco Jose Liljehult Fuentes Fecha: 2025.04.03 10:10:53 -06'00'
FIRMA DIGITAL

ELABORÓ
 Firmado digitalmente por Sofia Chavez Silva Fecha: 2025.04.03 10:17:22 -06'00'
FIRMA DIGITAL

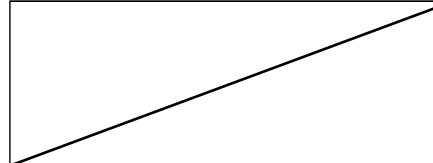
ELABORÓ	
	Firmado digitalmente por Juana Castillo Castillo Fecha: 2025.04.03 10:20:17 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

ELABORÓ	
	
FIRMA DIGITAL	

ELABORÓ	
	
FIRMA DIGITAL	

AUTORIZÓ	
	Firmado digitalmente por Rodrigo Armando Moreno García Fecha: 2025.04.03 10:26:43 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

AUTORIZÓ	
	Firmado digitalmente por Luz Maria Verduzco Cruz Fecha: 2025.04.03 10:28:58 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

AUTORIZÓ	
	
FIRMA DIGITAL	

Evaluación económica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-007-2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA CPA 2025"

No. PART	DESCRIPCIÓN	CATÁLOGO	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PROVEEDOR 1		PROVEEDOR 2		PROVEEDOR 3		PROVEEDOR 4	
						DHF BUSINESS, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DESLAB, S. DE R.L. DE C.V.		MOCTEZUMA 21, S.A. DE C.V.		CARLOS ALBERTO CRUZ REYES	
						COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE
139	Autoclave de vapor autogenerado con doble puerta controlado por microprocesador de 250 litros 50x50x120 cm Cat. EBP-ECEGUPP20EQ21 EBP	EBP-ECEGUPP20EQ21 EBP	EBP	PIEZA	1	\$ 1,492,500.00	\$ 1,492,500.00	NO COTIZA		NO COTIZA		\$ 1,876,838.67	\$ 1,876,838.67
140	Baño maría termostático Marca ECOSHEL Modelo DK-2000-IIIIL	Modelo DK-2000-IIIIL	ECOSHEL	PIEZA	1	\$ 10,816.00	\$ 10,816.00	\$ 9,942.90	\$ 9,942.90	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	\$ 17,662.50	\$ 17,662.50
143	Ecoshel ECO-FD10PT Liofilizadora pieza	ECO-FD10PT	Ecoshel	PIEZA	1	\$ 213,280.00	\$ 213,280.00	\$ 182,400.00	\$ 182,400.00	\$ 228,000.00	\$ 228,000.00	\$ 271,006.90	\$ 271,006.90
150	ZONESUN KFJ-1035 10-35MM MÁQUINA TAPADORA MANUAL ELÉCTRICA DE LÍQUIDO ORAL	KFJ-1035 10-35MM	ZONESUN	PIEZA	1	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		\$ 15,118.75	\$ 15,118.75
170	Desfibrilador externo automático portátil y fácil de usar. Se puede aplicar en instalaciones cerradas o en algún lugar público para prestar los primeros auxilios en caso de síntomas de paro cardíaco sorpresivo. Proceso de desfibrilación en tres simples pasos Dos-botones de operación. Ordenes de voz (en español) y visuales para el operador Salida de energía bifásica. Protección de bloqueo para evitar impactos eléctricos inadvertidos. Revisión de eventos en PC (opcional) Multilingüaje. (Opcional). Accesorio: Electrodo dos baterías (capacidad de 120 descargas c/u) maleta de transporte Categoría ESPECIFICACION Salida Bifásica secuencia truncada exponencial Secuencia de energía Tiempo de carga Tiempo de análisis El tiempo máximo de la Iniciación de análisis del ritmo a disposición para el alta con una nueva batería: Menos de 30 segundos El tiempo máximo de la Iniciación de análisis del ritmo de preparación para la descarga después de 6 impactos de choques Menos de 35 segundos. 150, 150, 200J 8 segundos a 200 j (batería nueva) 9 segundos. El tiempo máximo de la Iniciación de análisis del ritmo a disposición para el alta: Indicador auditivo 20 indicadores auditivos: Indicador visual Indicador LED Controles: 2 botones, ON/OFF y Shock. Precisión de energía de Salida ± 15% en impedancia de 25 a 75Ω La tensión máxima: 1200 ± 50 V Bloqueo de descarga cuando la impedancia del paciente está fuera de límites.	N/A	N/A	ADQUISICIÓN	1	\$ 27,340.00	\$ 27,340.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	

1526	Sistema de vapor de peróxido de hidrógeno 35% marca Bioquell modelo BQ50	N/A	BIOQUELL	ADQUISICIÓN	1	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
624	Rack ventilado para ratones Allentown BCU2, con capacidad de 48 jaulas, sistema IVC con circuito de aire totalmente sellado con presión negativa. Filtración HEPA certificada y sello de 4 puntos.	BCU2	Allentown	Rack	1	\$ 3,204,600.00	\$ 3,204,600.00	NO COTIZA		NO COTIZA		\$ 2,904,850.00	\$ 2,904,850.00
1567	Refrigerador industrial (Clínico) de 2 puertas de cristal, marca ANTECH, modelo MPR-1006 Refrigerador de 2-8 °C, serie PharmaSafe 1140L 120V 60Hz Alarma de temperatura/puerta entreabierto/fallo de energía, contacto de alarma remota, puerto USB para descarga de datos, compresor SECOP y soplador EBM, certificación CE de TÜV Rheinland, puerta de lado a lado, con medidas exteriores de 1300 x 827 x 1945 mm.	N/A	ANTECH	Equipo	1	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
1552	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO MARCA DELCA CIENTÍFICA, MODELO RD-19D DE 19 PIES3 / 538 LITROS, INTERIOR Y EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE, ENFRIAMIENTO POR AIRE FORZADO, CON DIFUSOR EN LA PARTE SUPERIOR (HOMOGENEIDAD +/-1°C), DESHIELO AUTOMÁTICO CON DESAGÜE AL EXTERIOR Y EVAPORACIÓN DE DESHIELO. PUERTA DE VIDRIO CON DOBLE PANEL DE VIDRIO CON GAS ARGÓN ENTRE LOS PANELES, CERRADURA CON LLAVE, 4 PARRILLAS, LAMPARA LUZ LED. CONTROL POR MICROPROCESADOR CONFIGURABLE PARA MANTENER LA TEMPERATURA ENTRE 2°C A 8°C, ALARMA AUDIBLE Y VISUAL PARA ALTA/BAJA TEMPERATURA, FALLA DE SUMINISTRO DE CORRIENTE ELÉCTRICA, PUERTA ABIERTA Y FALLA DE SENSOR. ALIMENTACIÓN 115V A 60HZ, CUENTA CON REGULADOR DE VOLTAJE CON SUPRESOR DE PICOS Y CON RETARDADOR DE VOLTAJE DE 4 MINUTOS.	RD-19D	DELCA CIENTÍFICA	PIEZA / EQUIPO	1	\$ 81,037.00	\$ 81,037.00	NO COTIZA		\$ 83,865.00	\$ 83,865.00	\$ 85,977.08	\$ 85,977.08
1553	Refrigerador para laboratorio marca DELCA científica, MODELO rd-19d de 19 pies3 / 538 litros, interior y exterior en acero inoxidable, enfriamiento por aire forzado, con difusor en la parte superior (homogeneidad +/-1°C), deshielo automático con desagüe al exterior y evaporación de deshielo. Puerta de vidrio con doble panel de vidrio con gas argón entre los paneles, cerradura con llave, 4 parrillas, lámpara luz led. Control por microprocesador configurable para mantener la temperatura entre 2°C a 8°C, alarma sonora y visual para alta/baja temperatura, falla de suministro de corriente eléctrica, puerta abierta y falla de sensor. Alimentación 115v a 60hz, cuenta con regulador de voltaje con supresor de picos y con retardador de voltaje de 4 minutos.	RD-19D	DELCA CIENTÍFICA	PIEZA / EQUIPO	1	\$ 81,037.00	\$ 81,037.00	\$ 89,051.80	\$ 89,051.80	\$ 81,365.00	\$ 81,365.00	\$ 85,977.08	\$ 85,977.08
836	Cámara de Refrigeración Torrey Modelo CF-UJR 161.	N/A	TORREY	EQUIPO	2	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE		NO COTIZA		\$ 130,990.00	\$ 261,980.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
837	Cámara de Congelación Torrey Modelo CF-UJR 161.	N/A	TORREY	EQUIPO	1	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE		NO COTIZA		\$ 130,990.00	\$ 130,990.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
						SUBTOTAL	\$ 5,110,610.00	SUBTOTAL	\$ 281,394.70	SUBTOTAL	\$ 797,800.00	SUBTOTAL	\$ 5,257,430.98
						IVA	\$ 817,697.60	IVA	\$ 45,023.15	IVA	\$ 127,648.00	IVA	\$ 841,188.96
						TOTAL	\$ 5,928,307.60	TOTAL	\$ 326,417.85	TOTAL	\$ 925,448.00	TOTAL	\$ 6,098,619.94

Observaciones:

Lo anterior con fundamento en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Ciudad de México, a 03 de abril de 2025

ELABORÓ	
	Firmado digitalmente por Ernesto Fuentes Fuentes Fecha: 2025.04.03 10:13:46 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

REVISÓ	
	Firmado digitalmente por Grecia Areli Arenas Rivera Fecha: 2025.04.03 10:23:03 -06'00'
FIRMA DIGITAL	

AUTORIZÓ	
	Firmado digitalmente por Armando Garcia Lopez Fecha: 2025.04.03 10:35:13 -06'00'
FIRMA DIGITAL	